



Gobernación del Cauca

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS VIGENCIA 2017



Cauca
Territorio de *PAZ*

Oscar Rodrigo Campo Hurtado
Gobernador Del Cauca
2016 – 2019

Equipo Coordinador para el proceso de Rendición Pública de Cuentas del
Departamento del Cauca
Resolución No. 02010-03-2013

Popayán, Abril de 2018



I. INTRODUCCIÓN

El presente documento resume las actividades desarrolladas en las etapas de alistamiento, preparación y desarrollo de la audiencia pública de rendición donde el Gobernador Oscar Rodrigo Campo Hurtado, en el marco del Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Cauca, Territorio de Paz”, rinde cuentas a la comunidad Caucana de la gestión adelantada en la vigencia 2017, fundamentada en tres elementos básicos: i) Información, ii) Diálogo e iii) Incentivos.

En este contexto, el 23 de marzo de 2018 se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas, en la Institución Educativa Bachillerato Patía ubicada en el Bordo - Cauca, siendo transmitida en directo por emisoras de radio Mil Cuarenta, Patía Stereo, Herencia Stereo de Santander de Quilichao, Bolívar Stereo, Sucre Stereo y a través de la página Web institucional, también contó con publicación en las redes sociales.

En este evento, que según los registros contó con una participación total de 527 asistentes, de los cuales 407 fueron hombres y 120 mujeres, el gobierno departamental rindió cuentas a la comunidad Caucana de la gestión en la vigencia 2017, cuyos detalles quedaron en su totalidad consignados en un informe físico de gestión, en los videos donde por subregiones reflejan las obras de mayor impacto, en un diverso archivo fotográfico y en video digital que contiene el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas.

II. EJECUCION DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS.

Con el fin de dar cumplimiento al proceso de rendición de cuentas, sobre la ejecución de las metas contenidas en el Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Cauca, Territorio de Paz”, La Gobernación del Cauca, a través de su comité de rendición de cuentas, organizó la audiencia para presentar el balance de la gestión adelantada en la vigencia 2017, la cual se llevó a cabo el 23 de marzo de 2018.

El evento contó con un alistamiento institucional, tomando como referencia la resolución No. 02010-03-2013, por medio de la cual se conformó el equipo coordinador para el proceso de rendición pública de cuentas del Departamento del Cauca, el cual es integrado por las personas que en su momento ostenten los siguientes cargos:

- ✓ El jefe de la Oficina Asesora de Planeación
- ✓ El Secretario General
- ✓ Secretario de Hacienda
- ✓ Secretario de Gobierno, Participación y Gestión Social
- ✓ Jefe de la Oficina de Control Interno



- ✓ Servidores Públicos responsables de Comunicaciones y Protocolo.
- ✓ Servidores Públicos responsables de Atención al Ciudadano.

Basados en esta resolución y teniendo en cuenta lo planteado en el manual único de rendición de cuentas elaborado por La Presidencia de la República, La Secretaría de Transparencia, El Departamento Administrativo de la Función Pública, El Departamento Nacional de Planeación y con la experiencia de las audiencias de rendición de cuentas de las vigencias 2012 al 2016, se desarrollaron las etapas de:

A. ETAPA DE ALISTAMIENTO:

A partir del 22 de enero del 2018, se realizaron reuniones del comité los martes de 8:00 am en adelante, espacio desde donde se generaron diferentes actividades como:

1. Diagnóstico del proceso de rendición de cuentas de la entidad
 - a. Identificación de fortalezas y debilidades
 - b. Caracterización de los ciudadanos y grupos de interés
 - c. Identificación de las necesidades de información y responsables del suministro
 - d. Definición de la capacidad operativa y disponibilidad de recursos
 - e. Revisión del procedimiento de rendición de cuentas (Incluye formatos de registro)

Una vez revisado y complementado el diagnóstico de la rendición de cuentas, de acuerdo a directrices del Señor Gobernador, se definió la fecha de realización del evento de rendición de cuentas para el día viernes 23 de marzo de 2018, en la localidad de El Bordo – Patía.

A cada dependencia de la Gobernación se le solicitó la identificación de los grupos de interés asociados a su sector, para hacer extensiva la invitación a participar al evento programado, siendo en parte efectiva y logrando una participación representativa de cada sector.

Basados en el manual único, se identificaron temas a tener en cuenta en la rendición de cuentas, tales como: Cumplimiento de metas, presupuesto, gestión, contratación, impactos de la gestión, acciones de mejoramiento de la entidad, los cuales se encuentran consignados en el informe de seguimiento a la ejecución de las metas del Plan Departamental de Desarrollo vigencia 2017 publicado en la página web de la gobernación el 23 de febrero de 2018, el Informe de Gestión 2017 publicados en la página web de la entidad y entregado en el evento de rendición de cuentas, temas también informados en esta audiencia, como consta en el archivo digital del desarrollo del evento.



Revisada la capacidad operativa y de disponibilidad de recursos, y por directrices de la Alta Gerencia, se inició el proceso de formulación del proyecto de inversión para garantizar los costos presupuestados a incurrir en desarrollo de la audiencia pública.

Se revisó el procedimiento de rendición de cuentas y se acordó que se complementaría para su posterior aprobación. También se revisaron y validaron los formatos de registro y convocatoria y se resaltaron aspectos a tener en cuenta tales como:

- ✓ Convocar por medios masivos, mínimo 30 días antes de la audiencia.
- ✓ Publicar y distribuir, por lo menos 30 días antes de la fecha de realización, el informe de rendición de cuentas sobre los resultados de la gestión que se presentará en la audiencia pública a través de la página WEB.
- ✓ Diez días antes de la audiencia pública, motivar a las organizaciones sociales y a la ciudadanía para que inscriban sus propuestas o necesidades de intervención.
- ✓ Publicar en la página web formato de inscripción para participar en la audiencia.
- ✓ Diseñar formato de evaluación.
- ✓ Fijar un reglamento de la audiencia pública

B. DISEÑO LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- a. Definición del objetivo y metas de la rendición de cuentas
- b. Identificación de las acciones para divulgar la información en lenguaje claro
- c. Selección de las acciones para promover y realizar el diálogo
- d. Identificación de las acciones para generar incentivos
- e. Diseño del cronograma para la rendición de cuentas

Liderado por la oficina de prensa y el apoyo de la oficina de protocolo de la Gobernación, se diseñó la estrategia para la rendición de cuentas la cual se basa en los cuatro ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Cauca, Territorio de Paz”: i) Territorio de paz y para el buen-vivir, ii) Generación de condiciones para la riqueza colectiva, iii) Cauca, Cuidador de Agua, iv) Fortalecimiento de lo público, el buen gobierno y la participación.

La estrategia plantea que una vez se termine el acto protocolario (Saludos, Himnos etc.), hará la apertura del evento el señor Gobernador mediante un saludo a la comunidad asistente y a los radio escuchas que se encuentren conectados en el momento, posteriormente, se presentará un video institucional. Luego, a partir de cada uno de los ejes y con la coordinación del señor gobernador, los secretarios de despacho con participación en la ejecución de las metas de los programas que integran cada eje estratégico del plan departamental de desarrollo y la moderación de la jefe de prensa institucional, se desarrollará un dialogo donde se informe en un lenguaje claro la gestión

realizada en la vigencia 2017. Así mismo y al final de cada eje se presentará un video por subregión, donde se resalten las obras de impacto tema de la rendición de cuentas.

Dentro de la estrategia, se definió: a) El Desarrollo de una feria de servicios, b) El obsequio de un abanico y c) la identificación del personal asistente mediante una manilla, entre otros.

La estrategia que se plantea, fue presentada y sustentada ante el consejo de gobierno departamental, el cual la aprobó en todas sus partes.

Una vez aprobada y hasta su realización, se estableció realizar reuniones del Comité Coordinador de forma semanal, los días martes a partir de las 8:00 am., de las cuales existen siete (7) actas donde se plasmaron en su orden los compromisos y la gestión que se adelantó por parte de sus integrantes. Paralelo al comité, se llevaron a cabo reuniones del equipo de comunicadores de la Gobernación del Cauca, a fin de lograr la recepción, revisión y ajustes al informe de gestión por dependencias, así como para la organización de la feria de servicios.

Para la organización y buen desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía, se estableció el cronograma de actividades a realizar previo al evento y en el desarrollo de la audiencia, se fijaron responsables y tiempos para su ejecución. También se realizaron visitas previas al municipio del Patía para identificar y definir el sitio donde se llevaría a cabo el evento y la logística requerida. Además con el apoyo de la Oficina de Gestión del Riesgo se diseñaron tanto el plan de contingencias como el plan de emergencias.

Cada reunión realizada, permitió al comité hacer un estricto cumplimiento a los compromisos establecidos y su seguimiento, siendo efectivo y reflejando el compromiso institucional de sus integrantes.

Con base en la información suministrada por cada dependencia y bajo la coordinación de la oficina de prensa, se prepararon los guiones tanto para el video como para la presentación de la gestión adelantada y el texto del informe de gestión vigencia 2017.

Se fijó cronograma para los ensayos previos a la realización de la audiencia, con la participación del Señor Gobernador y su equipo de gobierno.

En la página web de la gobernación se fijó un link denominado "Rendición de Cuentas", donde los Caucanos y Caucanas, entre otros documentos podían consultar:

- ✓ Invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas.
- ✓ El informe de seguimiento a la ejecución de las metas del Plan Departamental de Desarrollo vigencia 2017.



- ✓ El informe de gestión 2017
- ✓ El formato de inscripción a la audiencia pública de rendición de cuentas.

Se realizó convocatoria amplia a través de las oficinas de atención al ciudadano, protocolo y prensa, también por diferentes medios masivos de comunicación (Prensa, radio, televisión local, página web, correos electrónicos, redes sociales, etc.), y buzones de PQRSD ubicados en las diferentes dependencias, dirigida a todos los Caucanos y Caucanas, organizaciones sociales, gremiales, institucionales, étnicas; así mismo se extendió invitación a la Contraloría General del Cauca, la Contraloría General de la Nación, al Consejo Departamental de Planeación, a los Representantes de las universidades y a las diferentes Alcaldías Municipales. En resumen, se realizó lo siguiente:

✓ **PRENSA ESCRITA:**

Tres (03) Publicaciones en el Diario El Nuevo Liberal en fecha 16, 18 y 22 de marzo de 2018

En Proclama del Cauca se publicó la tarjeta de invitación a la audiencia, en la edición número 396 del 20 de marzo de 2018.

✓ **RADIO:**

| EMISORA | FECHAS DE EMISIÓN | NÚMERO DE PROMOCIONES DIARIAS | TOTAL PROMOCIONES |
|-------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|-------------------|
| Radio 1040 AM | 15 al 22 de marzo de 2018 | 08 | 64 |
| Patía Stereo 99.4 FM | 15 al 22 de marzo de 2018 | 20 | 160 |
| Herencia Stereo de Santander de Quilichao | 15 al 22 de marzo de 2018 | 15 | 120 |
| Bolívar Stereo | 16 al 22 de marzo de 2018 | 10 | 70 |
| Sucre Stereo | 16 al 22 de marzo de 2018 | 10 | 70 |
| TOTAL PROMOCIONES | | | 484 |

✓ **TELEVISIÓN**

Se promocionó la participación a la rendición de cuentas a través de:

[Handwritten signature]

Canal CNC TV de Santander de Quilichao del 15 al 22 de marzo de 2018, con 15 promociones diarias, para un total de 120 promociones.

Meridiano Noticias TV del 16 al 22 de marzo, tres promociones diarias para un total de 21 promociones.

- ✓ **PÁGINA WEB:** En la sección de Eventos del sitio web de la Gobernación del Cauca se publicó la invitación para la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2017 la cual se puede evidenciar en el siguiente enlace <http://cauca.gov.co/eventos/rendicion-de-cuentas-vigencia-2017>, así mismo en la sección de rendición de cuentas se publicó el informe de gestión y la respectiva invitación firmada por el señor Gobernador del Departamento en el siguiente enlace <http://cauca.gov.co/eventos/rendicion-de-cuentas-vigencia-2017>, evidenciando que el archivo fue descargado más de 600 veces desde el sitio web de la Gobernación.
- ✓ **CORREOS ELECTRÓNICOS:** Desde el correo institucional sac@cauca.gov.co, se enviaron a los entes territoriales y ciudadanos un total de 150 correos.
- ✓ **REDES SOCIALES:** En relación a las redes sociales Facebook: www.facebook.com/GobernaciondelCauca Twitter: @GobCauca se realizó el streamig e la audiencia de rendición de cuentas obteniendo la visualización en Facebook Live de 3.398 visualizaciones 115 veces compartidas y 23 comentarios desde el inicio de la Audiencia hasta su finalización en relación a twitter uso el hashtag #CaucaRindeCuentas2017 donde se publicó lo más relevante de la Audiencia de Rendición de Cuenta.
- ✓ **BUZONES DE PQRS** ubicados en las diferentes dependencias.

La logística del evento la adelantó el despacho de la Secretaría General a través de la Oficina de Gestión Organizacional, para lo cual se dispuso de un operador que bajo la dirección de las oficinas de Protocolo, Prensa y el acompañamiento de la Oficina de Gestión del Riesgo, desde el día anterior a la audiencia permitió garantizar que todos los elementos requeridos estuvieran disponibles.



C. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS- DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Para el ingreso al lugar del evento, se dispuso de una mesa para la inscripción de los asistentes, entrega del informe de rendición de cuentas, la manilla y el abanico.

Como preámbulo al sitio donde se llevó a cabo la audiencia de rendición de cuentas, se fijaron stands para presentar muestras de diferentes proyectos que adelanta la administración departamental en el marco del plan departamental de desarrollo.

Como se programó en el guión general, el orden del día se inició con la bienvenida y la presentación de la agenda de la audiencia pública, una vez concluido los actos protocolarios y la presentación del video institucional el Gobernador Doctor Oscar Rodrigo Campo, inició su intervención haciendo referencia a: logros obtenidos en la vigencia 2017, el trabajo de un gobierno articulado con las entidades, La importancia de la inversión en la consolidación de escenarios de conciliación, las regalías como herramientas de desarrollo, la infraestructura como dinamizador social en las comunidades y concluye refiriéndose al Cauca para un buen vivir.

Una vez se presentó el video donde se muestran las obras de impacto desarrolladas en la subregión Norte, se generó el diálogo alrededor el eje estratégico generación de condiciones para la riqueza colectiva, donde además del Señor Gobernador y la presentadora, intervinieron en dos grupos, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, los Secretarios de Infraestructura, Desarrollo Económico y Competitividad, Agricultura y Desarrollo Rural, La gerente de Emcaservicios y la Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional, para referirse a temas de planeación y del fortalecimiento de las dinámicas para generar crecimiento económico y social a partir del desarrollo de los sectores productivo, de infraestructura y conectividad.

Concluido el primer bloque, se presenta el video que relaciona las obras de gran impacto en las subregiones centro y oriente, y se procede al diálogo en el marco del eje territorio de paz y para el buen-vivir, en el cual intervinieron las Secretarías de Gobierno y Participación, Mujer, Salud y Educación y la jefe de la Oficina de Gestión Social, donde se trataron los temas relacionados con la generación de condiciones de convivencia que inciden en la calidad de vida de los caucanos y caucanas.

Finalizado el segundo bloque, se procede a presentar el video que relaciona las obras de impacto desarrolladas en las Subregiones Sur y Piedemonte amazónico.

El Señor Gobernador hace referencia a los logros y la importancia que tiene el eje estratégico fortalecimiento de lo público, el buen gobierno y la participación, resaltando la labor adelantada por el Secretario General, las Oficina Jurídica y Control Interno.



Luego se procede al dialogo donde en el marco del Eje Cauca cuidador de agua y como aliado estratégico, interviene el Director de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC.

Paso seguido, se procede a escuchar las intervenciones de los gerentes de Indeportes, Lotería e Industria Licorera del Cauca.

Concluida la intervención por cada dependencia, el señor Gobernador hace relación a los principales logros de su gestión en el 2017 y da respuesta a preguntas presentadas por los ciudadanos, y las que no se resolvieron en el momento de la audiencia se les dará respuesta a través de la página web de la gobernación y/o a los correos electrónico de quienes los suministraron. En total se presentaron 17 preguntas, de las cuales 3 corresponden a comentarios y quedaron pendientes por resolver seis, que analizadas se orientaran para que se respondan así: 2 Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, 1 Secretaría de Educación y Cultura, 2 Secretaría de Salud y 1 Secretaría de Gobierno y Participación.

Durante el desarrollo de la audiencia, se entregó a los asistentes, los formatos de evaluación del evento e inscripción de propuestas, que fueron recolectados por los funcionarios asignados para esta actividad. Los formatos de evaluación del evento fueron analizados y tabulados por la Oficina de Control Interno.



D. EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA

1. EVALUACIÓN INTERNA

La evaluación interna se realizó en comité de rendición de cuentas llevado a cabo el día 27 de marzo de 2018, se revisó y constató el cumplimiento en la entrega de información según lo estipulado en el manual de rendición de cuentas, así mismo se evaluó que si bien el guión establecido para el desarrollo de la audiencia no se cumplió en su totalidad, la información si se entregó completa. También se analizaron aspectos para tener en cuenta en las próximas audiencias de rendición tales como: la puntualidad para iniciar el evento, la entrega y recolección oportuna de las encuestas, la publicación de los diferentes informes y documentos relacionados con la rendición de cuentas en sitios de fácil acceso.

2. EVALUACIÓN EXTERNA

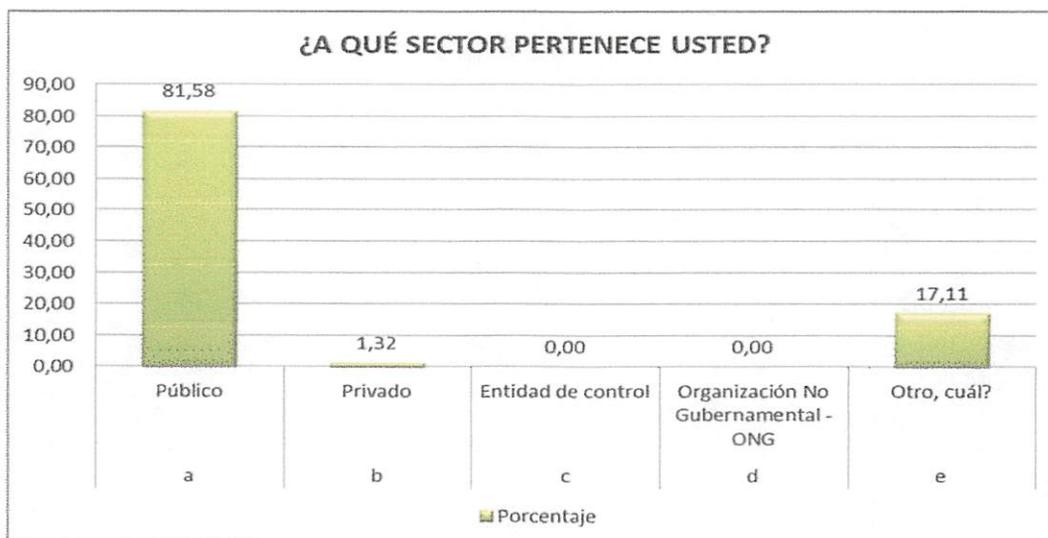
INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Una vez se concluye la Audiencia Pública de rendición de cuentas mediante el informe de gestión que presentó el Señor Gobernador y su equipo de gobierno, la Oficina de Control Interno de la Gobernación del Cauca, procedió a aplicar en sitio una encuesta, la cual fue repartida a noventa (90) asistentes, siendo diligenciadas setenta y seis (76) que corresponde al 14% del total de asistentes a la audiencia.

Tabuladas las nueve (9) preguntas que contenía la encuesta, se puede analizar el siguiente resultado:

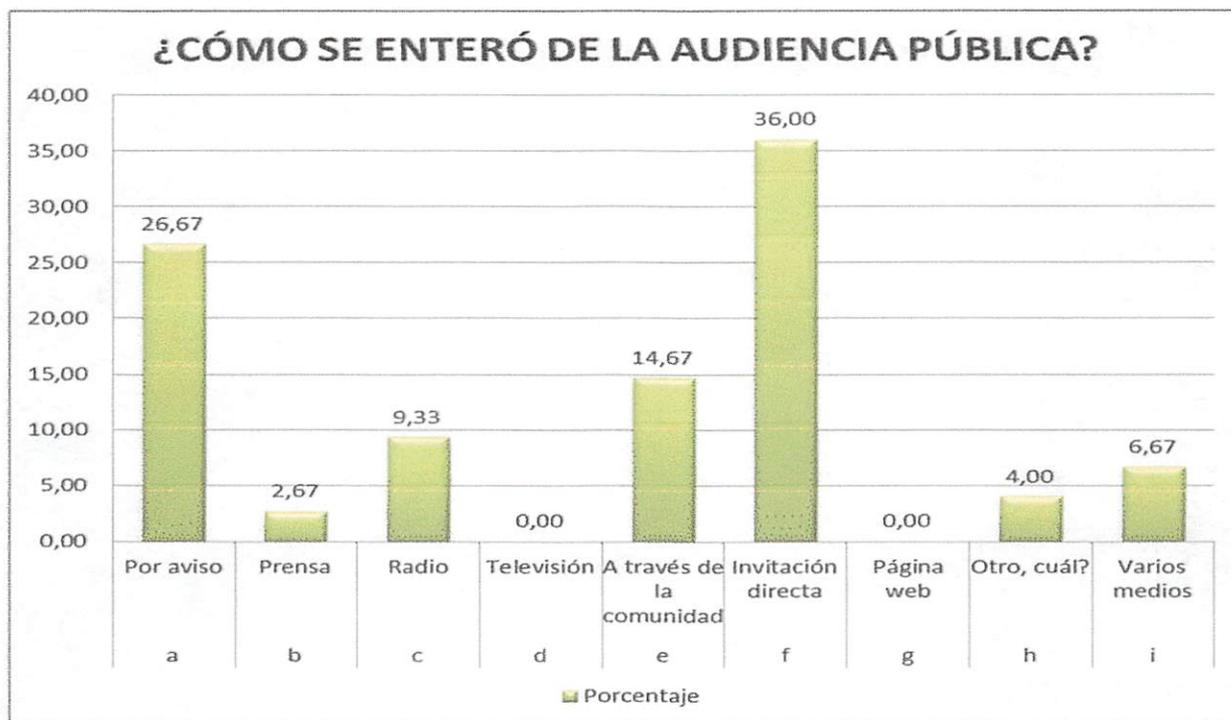
RESULTADOS DE LA ENCUESTA

➤ PREGUNTA 1.



El 81,58% de las personas que respondieron la encuesta, manifestaron pertenecer al sector público. El 17,11% manifestaron pertenecer a un sector informal y/o a la comunidad, siendo muy poca la representación de sectores como el Privado y nula para entes de Control y Organizaciones No Gubernamentales.

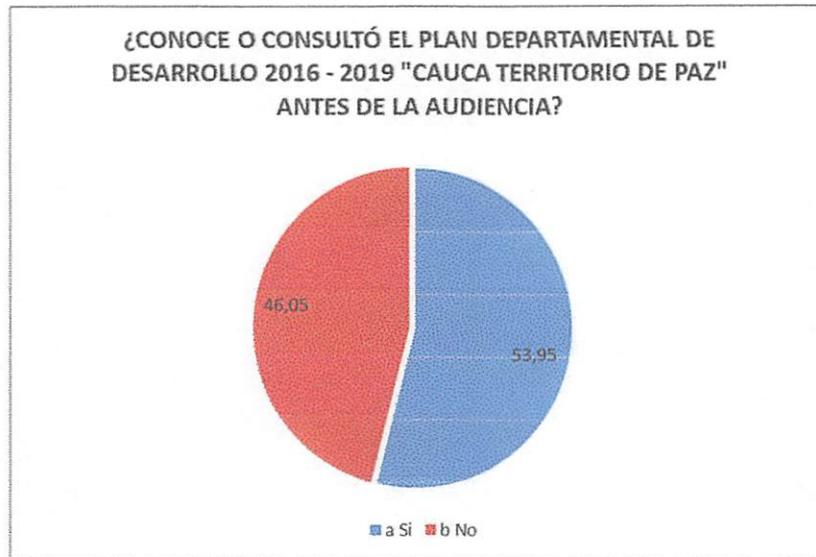
➤ PREGUNTA 2.



En este caso, encontramos que hubo personas que se enteraron de la convocatoria por más de un medio, y al diligenciar la encuesta seleccionaron más de una respuesta, por lo que se creó una nueva casilla en la imagen que no se encuentra en la encuesta, llamada "varios medios". El resultado nos indica que la invitación directa con un 36% fue la más efectiva y sobresalen la notificación por aviso con un 26,67% y a través de la comunidad con un 14,67%. Es importante analizar que la publicidad en el periódico no fue tan efectiva y vale la pena establecer la calidad de la publicación y el medio que se utilizó, esto, para próximos eventos.

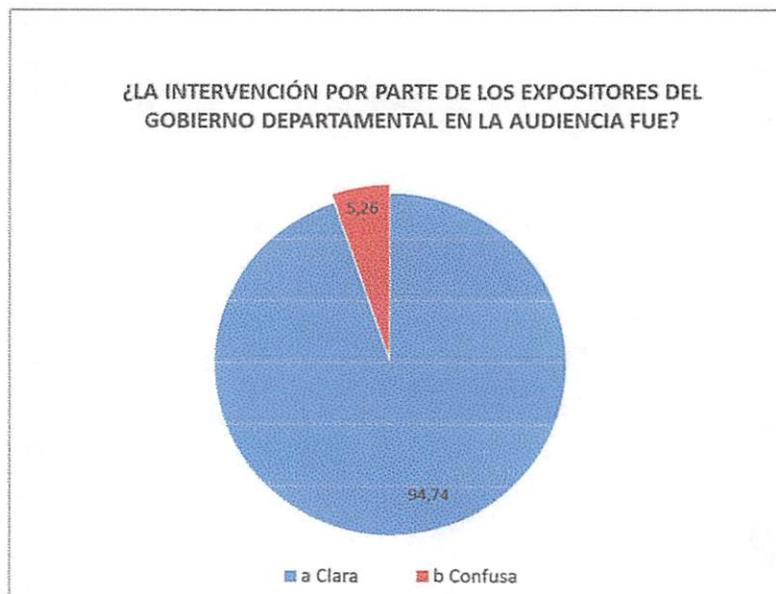
(Handwritten signature)

➤ PREGUNTA 3



Siendo el sector público el que presenta mayor participación al evento, es razonable que el 53,95% de los asistentes hayan manifestado conocer o haber consultado el Plan Departamental de Desarrollo 2017 antes de asistir a la audiencia pública, pero es preocupante que en un porcentaje muy alto 46,05% desconozcan este documento, situación que amerita sea analizada a fondo y permita a la actual administración darle la publicidad y respectiva socialización al Plan Departamental de Desarrollo en todo el territorio Caucano.

➤ PREGUNTA 4



10

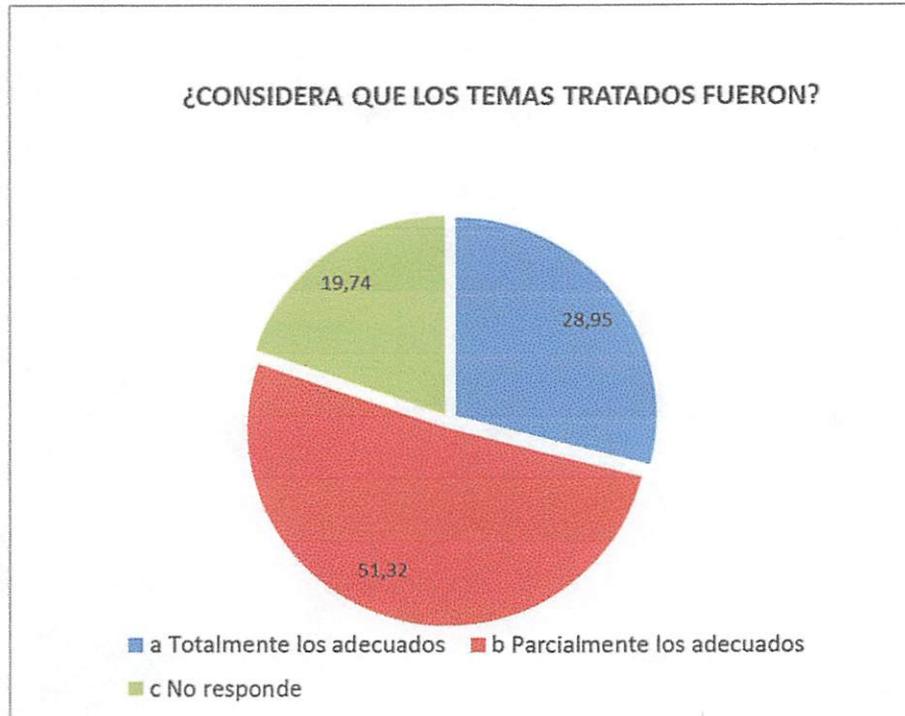
Es muy importante para la administración departamental que el 94,74% de las personas encuestadas manifiestan que la intervención por parte del Gobernador y de su gabinete departamental fue clara, dejando como fortaleza para próximos eventos la forma como se desarrolló, coordinó y se manejó la temática por parte de los interlocutores que participaron.

➤ PREGUNTA 5



Del total de personas encuestadas, 49 de ellas, que equivalen al 64,47% tuvieron la percepción que los temas de la audiencia pública fueron discutidos con la suficiente profundidad, aunque es representativa la inconformidad reportada por un 32,89% de los asistentes quienes manifestaron que se hizo de forma superficial, situación está que nos obliga a establecer si el tiempo fue insuficiente o si los expositores no se tomaron la tarea de profundizar en aspectos de importancia para la comunidad. El restante 2,63% no respondió a esta pregunta.

➤ PREGUNTA 6



El 51,32% de los encuestados manifestó que los temas tratados fueron parcialmente los adecuados, esto significa que la expectativa de los asistentes iba más allá de lo que rindió el Señor Gobernador y su gabinete departamental. Es importante se traslade esta inquietud a los miembros del gabinete departamental para que en próximos eventos se priorice en actividades de mayor trascendencia y en especial, de interés para la comunidad que acoge el evento.

➤ PREGUNTA 7

En ésta se consultaba a los encuestados, ¿Qué tema le hubiese gustado conocer que no fue expuesto?, sólo 41 de los encuestados diligenciaron esta pregunta; en las opiniones dadas encontramos gran variedad de temas, pero relacionaremos a continuación los más reiterados:

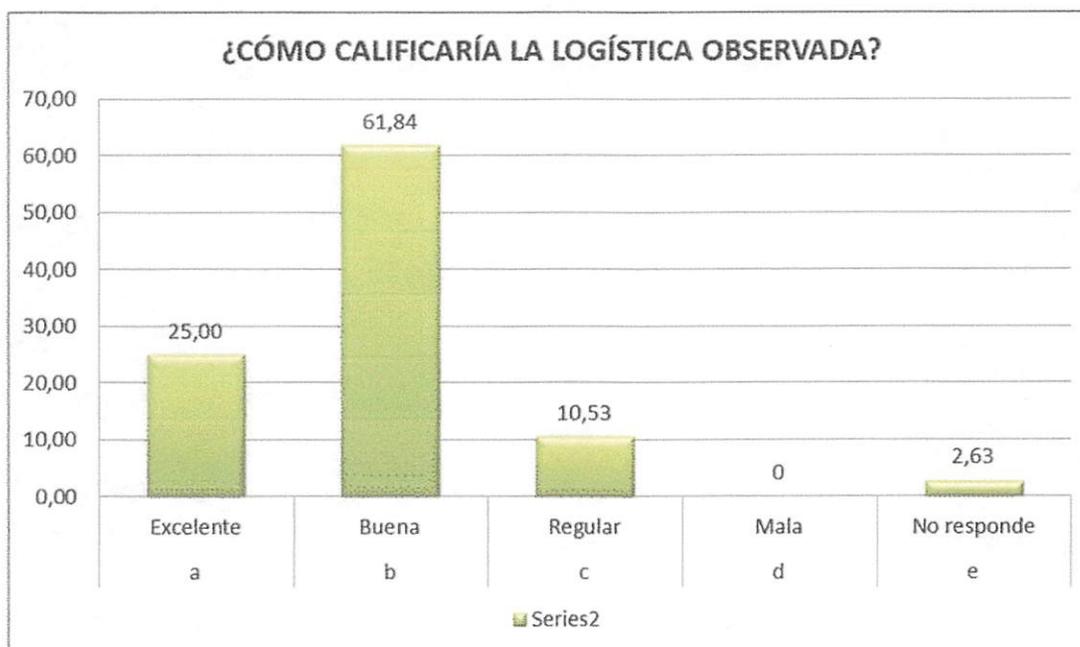
- Deporte e inversión en espacios deportivos.
- Minería ilegal.
- Recursos Naturales y Contratación en el Departamento.

Entre otros, los temas solicitados con menor frecuencia fueron:

- Generación de empleo.
- Cultura.
- Fomento de turismo.
- Infraestructura.

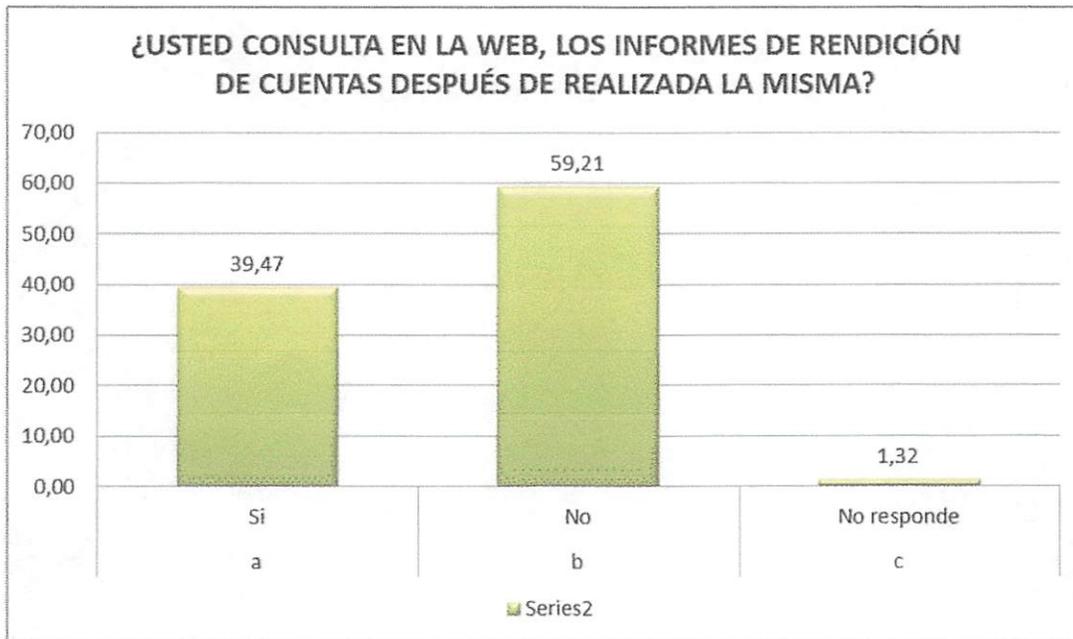
Sobre el particular, la Secretaría General realizó la dispersión de las preguntas no respondidas en desarrollo del evento, a los diferentes Secretarios de Despacho y Asesores de Oficina, logrando darle respuesta a los correos indicados y en caso contrario, a través de la página institucional.

➤ PREGUNTA 8



La logística fue calificada como buena por el 61,84% de las personas encuestadas, así mismo, el 25% opinó que fue excelente, y un 10,53% manifestó parecerle regular, ningún encuestado refirió parecerle mala y el 2,63% de los encuestados no respondió a esta pregunta. Esto denota un alto grado de satisfacción en lo que respecta al desarrollo del evento y las comodidades que este brindó a los asistentes.

➤ PREGUNTA 9



El 39,47% de los encuestados manifestó que si consulta en la página web de la Gobernación del Cauca los Informes de Rendición de Cuentas, después de realizada la misma, mientras que el 59,21% dijo no hacerlo. Uno de los encuestados no respondió a esta pregunta. Debe la actual administración darle gran importancia a esta publicidad, ya que es una de las formas más efectiva y de menor costo, para hacer visible la actividad adelantada y dejar constancia en el tiempo sobre el cabal cumplimiento de cara a la comunidad.

➤ SUGERENCIAS Y/O APORTES

En la parte final de la encuesta, se daba la opción al encuestado de dar una sugerencia y/o aporte respecto al evento realizado; en esta sección al igual que en la pregunta número 7 encontramos variedad de opiniones, las más reiteradas en orden de mayor a menor cantidad son:

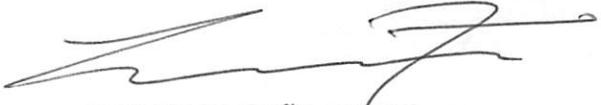
- Mayor puntualidad, tanto en el inicio del evento como en la entrega de refrigerios y almuerzos.
- Mayor espacio de participación de la audiencia.
- Una mejor logística del evento.
- Satisfacción con la labor realizada.

↓

III. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- ✓ Se sugiere para los eventos posteriores se contrate personal de *Call Center* para verificación y confirmación de invitaciones.
- ✓ Suministrar de forma previa tanto al señor gobernador como a su equipo de gobierno, los vídeos que se proyectarán en la audiencia, para que se realicen con tiempo los ajustes en caso de ser necesario.
- ✓ Por las características del evento, es fundamental contar con un operador que cuente con la capacidad de sortear imprevistos de último momento, para asegurar el éxito de la actividad.
- ✓ Lograr se respeten los tiempos programados para la intervención de los miembros del Gabinete Departamental, para asegurar la planeación prevista.
- ✓ Lograr se requiere un presupuesto anual para ejecutar el proceso de rendición de cuentas, que permita darle el alcance efectivo que asegure el cubrimiento de todos los detalles.
- ✓ Cabe anotar que el propósito múltiple que la Administración Departamental se había planteado para esta audiencia pública está satisfactoriamente logrado, entendiendo que se ha fortalecido el camino hacia la construcción de una cultura de participación ciudadana.


JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ
Secretario General


LUIS FELIPE PEÑA RIVERA
Jefe de Control Interno

Revisó: Jaime Albero Dorado Zúñiga - Oficina de Gestión Organizacional - Secretaría General

Elaboró: María Claudia Carvajal O. > María Victoria Ortega I. – Profesionales Oficina Asesora de Planeación 